

**CAJA ESPAÑA DE INVERSIONES, SOCIEDAD DE PARTICIPACIONES PREFERENTES, S.A.**, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente

## **HECHO RELEVANTE**

Según se establece en el apartado 2.10 del Folleto Informativo de la Emisión Participaciones Preferentes Serie C de esta Entidad (ISIN ES0115372007), inscrito en el Registro de la CNMV con fecha 4 de noviembre de 2004, el tipo de interés nominal anual que se aplicará para el cálculo de intereses para el período comprendido entre el **11 de noviembre de 2012** (incluido) y el **11 de febrero de 2013** (no incluido) **será el 0,294%**, resultado de incrementar al Euribor 3 meses del día 8 de noviembre de 2012 (que quedó fijado en el 0,194%) un 0,10% de diferencial.

La fecha de pago de dichos intereses será el 11 de febrero de 2013.

León, a 22 de noviembre de 2012

José Antonio Fernández Fernández  
Secretario del Consejo de Administración